

**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PAI.517.010049924000517/24**

Aguascalientes, Aguascalientes, a dieciséis de octubre del dos mil veinticuatro. Vista la solicitud registrada ante la Plataforma Nacional de Transparencia de Acceso a la Información con el número **010049924000517** presentada el tres de octubre del año dos mil veinticuatro, quien señala como medio para recibir notificaciones la Plataforma Nacional de Transparencia, consecuentemente con fundamento en lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley General de Transparencia, téngase por recibida la solicitud de referencia, ábrase expediente y regístrese en el Libro de Gobierno con el número que le corresponda, siendo el **PAI.517.010049924000517**, de igual manera téngase por señalado correo electrónico de su parte para oír y recibir notificaciones. Asimismo, se resuelve lo siguiente: **Con base en los Artículos 4,7, 9, 13, 17, 18, 19, 40, 43 y 63 (inciso VI) de la ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y considerando que en los términos del Capítulo III de la misma, solicito amablemente la siguiente información: 1. Conocer los casos actuales de dengue en Ags separados por : a) adquiridos en el estado, b) adquiridos fuera del estado 2. Número de defunciones por dengue en Ags, con dengue, y a quienes se les haya diagnosticado dengue y que hayan fallecido por otra causa. En caso de tener pendientes dictaminación de casos de defunciones de este tipo, favor de mencionar su número y fecha de defunción. 3. Clasificación por edad de las personas que adquirieron dengue en el Estado de Ags en 2024 4. Clasificación por colonias en las que han habitado las personas con dengue en Aguascalientes en 2024 5.- Acciones realizadas por la secretaría de salud para acabar con el dengue 6. Conocer si en el año en curso y con corte al 2 de octubre del 2024: a) ¿Se encuentra Aguascalientes actualmente en estado de epidemia de dengue? b) En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa: ¿Desde cuando se encuentra Ags en estado de epidemia? c) Motivo por el cual no se le ha avisado a los habitantes que se encuentran en epidemia o en caso de tener evidencia de que si se ha mencionado "estado de epidemia" , citar la evidencia y/o referencia (página oficial, boletín, etc). La información aquí requerida, amablemente solicito sea expuesta de forma escaneada en hoja membretada firmada por el Secretario de Salud con la finalidad de dar mayor validéz a la calidad de la información. Gracias**

R= Se adjunta la información al presente, misma que es proporcionada por la Dirección de Inteligencia en Salud, dando respuesta a cada pregunta por su orden y por separado, ahora bien, toda vez que el archivo de respuesta sobrepasa las capacidades técnicas de la



**INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PAI.517.010049924000517/24**

Plataforma Nacional de transparencia, se procede a brindarle la siguiente liga para su descarga.

<https://drive.google.com/file/d/1eqheB5vBYvOJia-pZ0lpqiFfGOcpJpl1/view?usp=sharing>

Notifíquese al solicitante por correo electrónico; Así mismo se habilitan horas inhábiles, para la realización de la notificación del presente al interesado con fundamento, en el artículo 125 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 34 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes, lo anterior toda vez que la práctica de la notificación será a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. -----

Así lo proveyó y firma el suscrito el Lic. J. Jesús Prieto Díaz, Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y el artículo 45 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----  
-----  
-----



A handwritten signature in blue ink is written over a blue rectangular stamp. The stamp contains the logo of the Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes (ISSSA) in the top left corner. To the right of the logo, the text "ISSSA" and "INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES" is printed. In the center of the stamp, the date "16 OCT. 2024" is stamped in red. At the bottom of the stamp, the words "UNIDAD DE TRANSPARENCIA" are printed in blue.